



RESOLUCIÓN NÚMERO

04796-07-2015

Por medio de la cual se modifica la Resolución 04345-06-2015.

El Gobernador del Departamento del Cauca, en uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO

- 1.- Se está adelantando el proceso contractual de licitación Pública No. DC-SI-LP-015-2015, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO REGIONAL DE COMERCIALIZACION DE LA PUERTA DE ORO DEL ORIENTE PARA EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".
- 2.- Mediante Resolución No. 04345-06-2015 se ordenó la apertura del proceso licitatorio No. DC-SI-LP-C5-015-2015, fijando el cronograma del proceso de selección en mención.
- 3.- Concomitante al Acto de Apertura, se recibieron observaciones al presente proceso, especialmente de la Procuraduría General de la Nación, las cuales debieron ser atendidas, ocasionando que no haya sido posible cumplir con el cronograma previsto.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Artículo tercero de la Resolución 04345-06-2015, el cual quedará así:

ARTÍCULO TERCERO: Adelántese la presente convocatoria pública, proceso de LICITACIÓN PÚBLICA de conformidad con el siguiente cronograma:

CONCEPTO	FECHA	LUGAR
Respuesta a las observaciones	03-07-2015	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Resolución por la cual se da apertura del proceso de Licitación Pública	03-07-2015	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Publicación de Pliego de Condiciones definitivo y consulta de los mismos	03-07-2015	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Audiencia Pública Aclaración de Pliegos y de Revisión de la Tipificación, Estimación y Asignación de Riesgos.	06-07-2015 03:30 p.m.	Auditorio de la Secretaría de Infraestructura
Inicio del término o plazo para presentar propuestas	03-07-2015	Secretaría de Infraestructura. Oficina de Contratación
Plazo para publicar adendas	07-07-2015	Portal Único de Contratación

		www.contratos.gov.co
Cierre del proceso licitatorio / apertura en acto público de las propuestas	10-07-2015 10:00 a.m.	1*
Verificación de cumplimiento de requisitos habilitantes (capacidad jurídica, condiciones de experiencia, capacidad financiera).	13 al 15-07-2015	Comité Evaluador
Plazo máximo de subsanabilidad de documentos que no sean de la comparación de las ofertas (puntaje)	16-07-2015 5:00 p.m.	
Evaluación	17 al 21-07-2015	Comité Evaluador
Publicación y traslado del informe de Evaluación. Cinco (5) días hábiles. Término para presentar observaciones al Informe de Evaluación.	22 AL 28-07-2015	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Publicación del documento de respuesta a las observaciones del Informe de Evaluación de requisitos habilitantes. Publicación del listado de proponentes habilitados	29-07-2015	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Audiencia Pública de adjudicación	30-07-2015 03:00 p.m.	Secretaría de infraestructura OFICINA JURÍDICA
Plazo para la elaboración minuta contrato y expedición de Registro Presupuestal.	Hasta Cinco (5) días hábiles después de la audiencia	Secretaría de Infraestructura- Oficina Contratación-
Plazo para los requisitos de ejecución del contrato	Cinco (5) días siguientes a la expedición y numeración de la minuta del Contrato	Oficina de Contratación del Departamento del Cauca.
Plazo publicación en el SECOP	Dentro de los tres (3) días siguientes a la expedición de los documentos y los actos administrativos del proceso de contratación, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.	www.colombiacompra.gov.co
Plazo ejecución del Contrato	Ocho (8) meses contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio	Secretaría de Infraestructura del Departamento del Cauca
Plazo para el pago del Contrato	El 90% del valor del Contrato se pagará mediante Actas Parciales de	Secretaría de Infraestructura del Departamento del Cauca.

Continuación Resolución No.

04796-07-2015

	acuerdo al avance y el 10% restante, previo recibo a satisfacción, suscripción de recibo final y liquidación del Contrato.	
--	--	--

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su publicación en el SECOP, www.contratos.gov.co

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el despacho del Gobernador, hoy **02 JUL 2015**


TEMÍSTOCLES ORTEGA NARVÁEZ
Gobernador

Proyectó: Carlos Ignacio Solano Carrillo – Abogado Externo. *ds*
Revisó: Adriana Constanza Ramos Calcedo - Profesional Universitario – Coordinadora Grupo de Apoyo Jurídico.
Aprobó: Sandra Isabel Urbano Collazos – Secretaria de Infraestructura *Spice*

ds